

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Martes 13 de mayo de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 12:00 horas del martes 13 de mayo de 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Victor Arias Santana, Mag. Angela Aquize Diaz, Dr. Dante Pango Palza, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Ets. Bruno Acuña Luján, Est. Anayensi Pilco Condori y Est. Katherine Cotos Calle, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dió inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Acta de Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2025. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO 001-2025: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2025.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA. Se presenta relación de Resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad: 116 del 2024 y 51 del 2025. Se someten a votación, siendo aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 002-2025: APROBAR la relación de Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

DESPACHO:

Se inicia con la estación despacho, que cuenta con 02 puntos:

1. **DIRECTIVA EPRO ODONTOLOGÍA.** La Directora de la Escuela Profesional de Odontología, presenta la **DIRECTIVA EXAMEN DE PROGRESO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**, la Dra. Kuong manifiesta que la Directiva tiene la finalidad de implementar un proceso para la aplicación del Examen de Progreso (EPRO), contemplado en la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Odontología, que permitirá verificar el cumplimiento de

las competencias requeridas para la atención de pacientes en el Centro Docente Odontológica de la UPT, donde los estudiantes que pasan al VI ciclo inician con sus prácticas, siendo el EPRO, un requisito. Se invita a realizar consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2025: APROBAR la DIRECTIVA EXAMEN DE PROGRESO (EPRO) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA.

2. COMISIÓN Y CRONOGRAMA EPRO ODONTOLOGÍA. La Directora de la Escuela Profesional de Odontología, ha solicitado la conformación de la comisión responsable de la elaboración, ejecución y calificación del Examen de Progreso (EPRO) 2025 de la EPO integrada por:

- a. Dra. Nelly Kuong Gomez, quien la presidirá,
- b. Dr. Gustavo Allasi Tejada,
- c. Mag. Angela Aquize Diaz,
- d. Dr. Marco Sanchez Tito y
- e. Estudiante Nicol Quicaño Flores

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad

ACUERDO 004-2025: CONFORMAR la comisión responsable de la elaboración, ejecución y calificación del Examen de Progreso (EPRO) 2025 de la Escuela Profesional de Odontología.

Se presenta también, para aprobación, la propuesta del Cronograma del Examen de Progreso (EPRO) 2025 de la EPO:

FECHA	ACTIVIDAD	HORA
7 y 8 Julio 2025	Elaboración de evaluaciones	
11 Julio 2025	- Examen cognoscitivo - Sorteo de balota para examen procedimental	- 9:00 hs - 10:30 hs
11 Julio 2025	Examen procedimental	15:00 hs
12 Julio 2025	Publicación de resultados	10:00 hs
14 y 15 Julio 2025	Nivelación para estudiantes desaprobados	9:00 hs
16 Julio 2025	Examen sustitutorio	9:00 hs
17 Julio 2025	Publicación de resultados finales	10:00 hs

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2025: APROBAR el CRONOGRAMA del Examen de Progreso (EPRO) 2025 de la EPO.

INFORMES:

- Dr. Arias, informa sobre las coordinaciones realizadas con la Universidad de Rioja con el fin de realizar movilidad docente y estudiantil. Se ha tenido una primera reunión con el encargado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Rioja, concretando la realización de una Clase Espejo que se realizaría el 10 ó 12 de junio, iniciando ellos con la clase de Cáncer de Mama y a las dos semanas siguientes continuará la Escuela de Medicina de la UPT, con la clase Casuística Epidemiológica del Perú. Se ha visto conveniente la realización de jornada de intercambio entre diferentes carreras con estudiantes / docentes. El Dr. Arias, manifiesta también las coordinaciones de movilidad con la Universidad Nacional Jorge Basadre, con la posibilidad de realizar intercambio en investigación.

PEDIDOS:

- Dra. Montesinos, realiza un pedido a nombre del Comité de Ética de Investigación de la FACSA, relacionado al seguimiento del protocolo de presentación de los trabajos de investigación de la Escuela de Medicina Humana, ya que no cumplen con el tiempo establecido, se aprueba el proyecto y a la semana siguiente se están sustentando, considerando que son seis los meses que se tiene para la ejecución del proyecto.
- Dr. Pango, sobre ingreso de nuevos residentes a la especialidad de Odontología, las aulas asignadas están siendo ocupadas, solicitando se respete la asignación de aulas.
- Dr. Rivarola, manifiesta que la Asociación Peruana de Facultades de Medicina desarrollará un Diplomado Internacional de Atención Primaria en Salud, acreditado por la Facultad de Ciencias Médicas de Girón – Cuba, en el marco de las actividades conjuntas como miembro de FEPAFEM, se realizará en modalidad híbrida, tendrá una fase presencial en la ciudad de Cuba programada del 28 abril al 3 de mayo del 2025. El diplomado es gratuito para 10 participantes de Perú, sin embargo, no incluye el traslado y estadía en la ciudad de Cuba, siendo esta fase requisito para obtener el diploma correspondiente. En tal sentido, solicita su aprobación para designar como representante de la UPT a la Méd. Margorieth Vásquez Silva, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, y el financiamiento de sus gastos con los recursos extraordinarios de capacitación de la FACSA. El presidente somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 006-2025: DESIGNAR a la docente contratada Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Margorieth Vásquez Silva para que participe en representación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna, en el Diplomado Internacional de Atención Primaria en Salud. AUTORIZAR el financiamiento de la participación de la docente contratada Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Margorieth Vásquez Silva, en la fase presencial del Diplomado Internacional de Atención Primaria en Salud, que se realizará en la ciudad de la Habana-Cuba programada del 28 abril al 3 de mayo del 2025, con cargo a los ingresos extraordinarios de capacitación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Dr. Rivarola, solicita reconstituir a la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente, por una observación sobre la presidencia de la comisión, debiendo ser ejercida por el docente con mayor categoría, recayendo el cargo en la Dra. Kuong. En tal sentido se solicita dejar sin efecto la resolución que conforma las comisiones de órganos de asesoramiento y emitir una nueva resolución que considere en la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente a la Dra. Nelly Kuong en la presidencia, debiendo mantenerse sin variación la conformación de las otras comisiones. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 007-2025: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 242-2024-UPT/FACSA-CF de fecha 17 de diciembre de 2024, que designa a los miembros integrantes de los órganos de asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2025. DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión de Planificación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna, para el año 2025, a: Dr. Marco Rivarola Hidalgo, Dr. Patricio Cruz Mendez, Mtro. Veronica Condori Chavez y Est. Bruno Sebastián Acuña Luján. DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna, para el año 2025, a: Dra. Nelly Kuong Gómez, quien la presidirá, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Mtro. Veronica Condori Chavez y Est. Anayensi Pilco Condori. DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna, para el año 2025, a: Dr. Victor Arias Santana, quien la presidirá, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Mg. Ángela Aquize Díaz y Est. Katherine Cotos Calle.

AGENDA:

PUNTO 01: VACANTES y CRONOGRAMA PARA RESIDENTADO MÉDICO 2025. El Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, hace llegar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2025, aprobado por el Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME):

ESPECIALIDAD	Hospital Hipólito Unanue Tacna		Hospital DAC III ESSALUD Tacna		Hospital Regional de Moquegua		Centro de Salud Ciudad Nueva - Tacna		Centro de Salud La Esperanza - Tacna		TOTAL
	LIBRE	CAUTIVA	LIBRE	CAUTIVA	LIBRE	CAUTIVA	LIBRE	CAUTIVA	LIBRE	CAUTIVA	
Anestesiología	2	–	1	–	1	–	–	–	–	–	4
Cirugía General	1	1	1	–	1	1	–	–	–	–	5
Ginecología y Obstetricia	3	–	1	–	1	1	–	–	–	–	6
Medicina Interna	2	–	–	–	–	1	–	–	–	–	3
Medicina Familiar y Comunitaria	–	–	–	–	–	–	1	–	–	1	2
Neumología	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1
Pediatría	–	1	1	–	1	1	–	–	–	–	4
Psiquiatría	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1
TOTAL	10	2	4	–	4	4	1	–	–	1	26

El presidente somete a votación elevar la propuesta de las vacantes para el proceso de Residentado Médico 2025, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 008-2025: PROPONER el cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna, elaborado por el Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME).

El presidente presenta también el cronograma del proceso de Residentado Médico 2025 remitido por la Sección de Segunda Especialidad, señalando que CONAREME actualizará en estos días el inicio de las inscripciones, para que se tenga en cuenta en la propuesta:

ACTIVIDAD	FECHA	SEDE
Inscripciones	Del 22 de mayo al 05 de junio 2025	Plataforma SIGESIN
Examen de Admisión	06 de julio 2025	Universidad Católica Santa María - Arequipa
Adjudicación	09 de julio 2025	Universidad Católica Santa María - Arequipa
Inicio de Actividades Académicas	01 de agosto 2025	En las 05 sedes

Se somete a votación el envío de la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 009-2025: PROPONER el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2025.

PUNTO 02: CALENDARIO ACADÉMICO RESIDENTADO 1ER AÑO. El Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA hace llegar la propuesta de Calendario Académico 2025 - 2028 para el primer año del Residentado Médico:

Calendario Académico del Primer año de Residentado Médico 2025 - 2028	
Matrículas	Del 21 al 31 de julio de 2025
Matrícula extemporánea	Del 01 al 04 de agosto de 2025
INICIO DE CLASES	01 de agosto de 2025
Fin de ciclo	31 de julio de 2026
Entrega de Actas	31 de julio de 2026

No habiendo consultas, se somete a votación elevar la propuesta de Calendario Académico 2025 - 2028 del primer año de Residentado Médico, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 010-2025: PROPONER el Calendario Académico 2025 - 2028, para el primer año del Residentado Médico, para los Programas de Segunda Especialidad en Medicina.

PUNTO 03: CALENDARIO ACADÉMICO RESIDENTADO 2DO AÑO. El Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA hace llegar la propuesta de Calendario Académico 2024 - 2027 para el segundo año del Residentado Médico:

Calendario Académico del Segundo año de Residentado Médico 2024 - 2027	
Matrículas	Del 31 de julio al 05 de agosto de 2025
Matrícula extemporánea	06 de agosto de 2025
INICIO DE CLASES	01 de agosto de 2025
Fin de ciclo	31 de julio de 2026
Entrega de Actas	31 de julio de 2026

No habiendo consultas, se somete a votación elevar la propuesta de Calendario Académico 2024 - 2027 del segundo año de Residentado Médico, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 010-2025: PROPONER el Calendario Académico 2024 - 2027, para el segundo año del Residentado Médico, para los Programas de Segunda Especialidad en Medicina.

PUNTO 04: PROYECTO II CONVENCIÓN CORESFO. La Directora de la Escuela Profesional de Odontología presenta el Proyecto de la II CONVENCIÓN REGIONAL DEL SUR DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA – CORESFO 2025. La Dra. Kuong manifiesta que el año pasado la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, organizó la primera Convención de Facultades de Odontología del Sur, tratándose diferentes temas como el manejo de clínica, prácticas pre profesionales, entre otros que permitieron intercambiar ideas en relación al los planes de estudio; al término de la convención nos eligieron ser los organizadores de la segunda convención de Facultades de Odontología del Sur, y en consideración a los 40 años que cumple nuestra Universidad aceptamos, a la fecha ya se ha trabajado la propuesta de temas a tratar y la fecha de la convención sería el 21 de junio junto con la jornada científica que organiza la EPO por su aniversario. La dra. Kuong manifiesta que se está designando al Dr. Marco Sanchez responsable del proyecto. El presidente somete a consideración el proyecto, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 011-2025: APROBAR el Proyecto de la II CONVENCIÓN REGIONAL DEL SUR DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA – CORESFO 2025. DESIGNAR al Dr. Marco Antonio Sanchez Tito como responsable del proyecto debiendo presentar los informes correspondientes.

PUNTO 05: PROYECTO XX JORNADA CIENTÍFICA DE LA EPO. La Directora de la Escuela Profesional de Odontología presenta el proyecto XX JORNADA CIENTÍFICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 2025, actividad académica que se desarrolla en el marco de las actividades por el aniversario de la escuela y que permitirá promover y desarrollar el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la investigación y actividad clínica relacionada a la práctica profesional en el campo de la odontología, será coordinada por el Dr. Marco Sanchez. Se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 0012-2025: APROBAR el proyecto de Capacitación Docente - EPO: XX Jornada Odontológica - Edición 2025. DESIGNAR al Dr. Marco Antonio Sanchez Tito responsable del proyecto XX JORNADA CIENTÍFICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 2025.

PUNTO 06: RECONOCIMIENTO DOCENTES EPO. La Directora de la Escuela Profesional de Odontología presenta el informe de evaluación docente emitido por la Secretaría Técnica del Comité de Mejora Continua de la EPO, correspondiente a la evaluación docente del semestre académico 2024 - II solicitando su aprobación y la emisión del reconocimiento respectivo a los docentes que alcanzaron los puntajes más altos. La Dra. Kuong señala que, junto con la comisión de evaluación docente de la EPO han seguido el Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente de la UPT, siendo pertinente emitir un acto resolutivo de felicitación a los docentes que hayan destacado por su buen desempeño en los resultados de las evaluaciones. Se realizan comentarios y se somete a votación, siendo el resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 01, Dra. Montesinos señala que el reglamento indica que el 30% es la evaluación de los estudiantes y la encuesta Tu opinión cuenta, en más de una asignatura no se ha llegado al 50% de los estudiantes, considerando que esta no refleja lo que opina la promoción.

ACUERDO 0013-2025: APROBAR el informe y emitir resolución de reconocimiento a los docentes mencionados en el informe.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 12:55 hrs. del martes 13 de mayo de 2025, y habiendo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.



Firmado por MARCO
CARLOS ALEJANDRO
RIVAROLA HIDALGO
Cargo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA SALUD
Empresa: UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA
Fecha/Hora: 14-07-2025
14:00:25